

Situación de los pueblos indígenas en México

Las excluidas entre los excluidos

TEXTO: CONCHA SÁEZ

El Centro Nacional para el Desarrollo Integral (CENADIN) está trabajando con mujeres indígenas mexicanas, las más marginadas del país, para que superen su situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad, y participen en el desarrollo de sus comunidades, y por ende, de todo México.



Fotografías del proyecto de producción sostenible que apoya Manos Unidas, donde se cultivan setas que luego venden al mercado.

Entre los pueblos indígenas se encuentran los habitantes más pobres de México. Según el Índice de Marginación, publicado en octubre de 2010 por el Consejo Nacional de Población, “de los 312 municipios indígenas, 218 tienen grado de marginación muy alto, 75 grado alto y sólo 19 tienen grado medio; (...) de los 441 municipios identificados en el año 2010 con grado de marginación muy alto, el 49,4% es indígena”. En términos generales, señala el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, los pueblos indígenas se ven expuestos “a una exclusión sistemática y una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad”.

En nuestro último viaje para visitar los proyectos que Manos Unidas está apoyando en la zona, pudimos comprobar cómo esta realidad sigue estando vigente tres años después. El acceso a la justicia se ve obstaculizado por diferencias de lenguaje, la estigmatización y el menosprecio por la diversidad cultural. El derecho a la educación se vuelve inaccesible por la diferencia de tradiciones y

lenguas, y lo mismo sucede con el acceso a los servicios de salud y vivienda.

Definitivamente, este sector de la población es el más olvidado, excluido, discriminado y empobrecido. 8 de cada 10 personas indígenas son pobres, el 50% carecen de servicios sociales en sus viviendas, más del 80% no tiene seguridad social, al menos el 27% no lee ni escribe y el 40% carece de lo indispensable para comer todos los días. El contraste con el resto de la población en México es muy grande, incluso en comparación con la población más pobre. Las personas no indígenas en pobreza extrema constituyen el 9%, mientras que entre las personas indígenas la pobreza extrema sube hasta el 40,2%.

La ley en contra

Pese a su reconocimiento constitucional, la legislación mexicana no protege de forma efectiva los sistemas normativos indígenas. En lugar de reconocer su pluralidad y de permitir un diálogo intercultural e interlegal respetuoso con esos saberes y con los sistemas de derecho indígenas, se ha perpetuado la primacía del derecho positivo del Estado mexicano, con el discurso discriminatorio de que los “usos y costumbres indígenas violan derechos humanos”, generando una animadversión social contra los pueblos indios. Y es esta falta de reconocimiento constitucional pleno la que les ha hecho víctimas del desarrollo que los despoja de sus tierras y territorios, abriendo paso a megaproyectos de grandes empresas, o bien, desplazándoles bajo falsas excusas, como la creación de áreas naturales protegidas o reservas de la biosfera, que abarcan sus poblados y campos, y criminalizan la presencia de quienes, durante siglos, preservaron esas áreas naturales con sus sistemas productivos propios.



Fotos: MANOS UNIDAS/CONCHA SÁEZ



La mujer indígena mexicana enfrenta un mayor porcentaje de pobreza y analfabetismo.

MANOS UNIDAS/CONCHA SÁEZ

Mujeres y niños indígenas

Y en medio de esta discriminación que sufre la población indígena, la mujer vuelve a ser una de las partes más vulnerables del sistema. Víctimas de la guerra contra el narcotráfico, algunas mujeres indígenas son usadas para pasar pequeñas cantidades de droga. Aprovechando su pobreza extrema y su vulnerabilidad, las mafias las explotan y, cuando son descubiertas, el estado las castiga severamente. Prácticamente el 90% de las personas que están en prisión por delitos contra la salud es por faltas que no ascienden a más de 3.000 pesos (aproximadamente, 170 euros). Y este es, apenas, un aspecto del problema, pues las mujeres indígenas, además, enfrentan un mayor porcentaje de pobreza, de analfabetismo, de muerte materna, de enfermedades de transmisión sexual, de violencia, de exclusión y de racismo. Son las excluidas entre los excluidos.

En los llamados “informes sombra”, presentados por organizaciones civiles al Comité de Expertas de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, en 2012 en Nueva York, se documentó que para las mujeres indígenas existen obstáculos

que impiden garantizar su derecho a la alimentación digna, por lo que padecen inseguridad alimentaria, ya que producen a pequeña escala, pero no tienen acceso a los apoyos agrícolas gubernamentales.

Y si la pobreza y la exclusión estructural que padecen las mujeres indígenas no fueran ya de por sí muy graves, se cuentan entre las personas más afectadas por la militarización del país durante el sexenio del presidente Calderón (2006-2012), ya que, como denunció el “informe sombra” presentado por la Alianza de Mujeres indígenas de Centroamérica y México y el Foro Internacional de Mujeres Indígenas, durante ese proceso han sido víctimas de acoso sexual, violaciones, prostitución forzada y servidumbre obligatoria en los espacios donde se quedaron los militares.

Manos Unidas, conocedora de esta realidad, viene trabajando en México desde hace más de 25 años, apoyando proyectos de desarrollo integral para cambiar y mejorar la vida de los sectores más desprotegidos de su población. Y ese es el caso de los indígenas. Durante nuestra última visita comprobamos la positiva evolución de las iniciativas que los socios locales están implementando. En una de ellas, y solo a modo de ejemplo, el Centro

Nacional para el Desarrollo Integral (CENADIN) está trabajando con mujeres indígenas, madres solteras abandonadas por sus esposos, o con esposos que han migrado a EE.UU., con un proyecto de seguridad, cuyo principal objetivo es crear y enseñar el manejo de micro invernaderos tecnificados de producción sostenible de alimentos orgánicos, para que po-

Y en medio de esta discriminación que sufre la población indígena, la mujer vuelve a ser una de las partes más vulnerables del sistema.

tencien sus posibilidades e integren cooperativas de producción y distribución de alimentos. Su objetivo es maximizar, fortalecer y articular vínculos y socios comerciales, de modo que el tejido social se estreche, consolide y crezca su capital social en forma de redes solidarias. En él, y gracias al apoyo de Manos Unidas, las mujeres son las principales encargadas de asumir, junto con la organización, un compromiso con su desarrollo individual y comunitario, y en definitiva, con el desarrollo de su pueblo y de su país.

